



FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

FRANQUEO
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

Ferias de Silvallana

Revestirán lucimiento inusitado.

Se celebrarán los días 11, 12 y 13 de Junio.

Su importancia la dejamos a la apreciación de sus favorecedores.

Nada echarán de menos en ellas, ni los feriantes ni los romeros.

El ganado, ya caballar, bien mular o asnal será abundante y ajustado a todas las necesidades.

Conducen hoy al ferial dos preciosas carreteras, El tiempo transcurrirá insensiblemente, merced a variados festejos.

El 11, domingo, inauguración de las Ferias, con profusión de cohetes, música y animados bailes.

El 12, lunes, adjudicación de los premios, continuando la romería.

El 13, martes, función religiosa en la visitadísima capilla de Nuestra Señora de la Luz; procesión después, y a la tarde, proseguirá la romería, igualmente amenizada por música y voladores.

Este mismo día se entregarán los PREMIOS, con arreglo a las condiciones siguientes:

Primero, uno de 75 pesetas para el mejor ejemplar caballar o yegua, raza del país,

de más de siete cuartas de alzada y de dos a cinco años.

Segundo, otro de 50 id.

para el mejor ejemplar caballar o yegua de cinco a seis y media cuartas de alzada, y demás cualidades iguales al anterior.

Tercero, otro de 50 id.

para el mejor ejemplar mular, de cualquier alzada, raza también del país, y de dos a cinco años.

Cuarto, otro de 25 id.

para el mejor ejemplar asnal, de iguales condiciones que el precedente.

ADVERTENCIAS

Las adjudicaciones las hará el jurado el lunes por la tarde, en el campo de la feria, y el martes por la tarde, a las cinco, verificará la entrega. Los ejemplares de cualquier raza que en otros concursos hayan sido premiados, no tendrán en éste derecho al premio.

INSTRUCCIONES

Los aspirantes a los premios tienen abierto el

guarda, cubierta de pintadas flores,
trovadores,
aún abren su pupila poderosa.

...Cuando ya su magnífica mirada
no encontró cosa nueva en esta vida,
su alma, de su cuerpo despojada,
subió alada
a estudiar en la otra prometida.

Si aquí tanto aprendió, y supo tanto
como muestran sus obras inmortales,
allá, donde no hay noche ni quebranto,
decid: ¿cuánto
sabrás al mirar con luces eternas?

Se fué, se fué: cayó como la rosa,
y al mundo le quitó su cuerpo de hombre,
que oculto está en el hoyo de la fosa;
más la losa
no sepultó el perfume de su nombre,

Decidle, pues, al mundo que la gloria,
cuyos despojos esta tumba encierra,
vive la vida eterna de la historia;
vibratoria,
su voz recorre aún toda la tierra!

Fernando Tejedor.

El diputado por Villaviciosa

El nuevo diputado reformista por el distrito de Villaviciosa D. José Rodríguez González, de Gijón, a pesar de su corta edad (24 años), no ha necesitado, como otros, que fuesen al Congreso a defenderles su acta; él se bastó para defender, no sólo la legalidad de la suya, sino también probar su capacidad legal, haciéndolo de tal modo que mereció que toda la cámara la escuchase con religiosa atención, valiéndole el aplauso unánime de todos los asistentes a la sesión, que tenían curiosidad de oír como se defendía un diputado tan joven y que era la primera vez que hablaba ante un público tan distinguido, viéndose agradablemente sorprendido y recibiendo numerosas entusiastas felicitaciones de amigos y adversarios políticos, ocupándose la prensa madrileña de mayor circulación, lo mismo que de provincias, en dedicarle justos y merecidos elogios, considerándole todos como un orador distinguido y como si ya llevase muchos años sosteniendo luchas parlamentarias.

El partido reformista, cuenta desde hoy con un nuevo adalid, y Villaviciosa y Asturias con un campeón, que sabrá defender los sagrados derechos de su distrito y su provincia.

CASTROPOL envía una afectuosa y sincera enhorabuena, para que la una a las muchas que ya ha recibido.



“El Quijote” y “Clarín”

Un recuerdo

Tiene usted que hacerme algo sobre el *Quijote* para uno de estos días.

Esto dijo mi excelente director, y yo me quedé helado. Había hecho mi voto allá para mis adentros: un voto de abstención absoluta ante la ola cervantesca o quijotesca de este Mayo florido y hermoso.

Hay, pues, que escribir sobre el *Quijote*.

El *Quijote*... ¿Porqué asocio yo con tanta espontaneidad, ahora y siempre, el título de nuestra *Biblia profana* (como se llamó *Alas*) al nombre de nuestro gran *Clarín*? ¿Sería acaso porque había entre el ingenioso hidalgo y el crítico más de un punto de semejanza? Ambos fueron dos enamorados del ideal, ambos anduvieron, lanza o pluma en ristre, deshaciendo entuertos.

Creo, sin embargo, que no es por eso.

Ni tampoco porque *Clarín*—hoy algo olvidado, pero que renacerá cuando puedan todos contemplar su obra sin resquemores—haya sido un novelista de enjundia cervantina.

Hay en esta asociación de nombres una verdadera asociación de ideas, basada en recuerdos de momentos inolvidables, de una placer hondo, de un goce estético jamás superado.

Yo he sentido el *Quijote* en conversaciones con *Alas*; oyendo a *Clarín* hablar de su *Quijote*, lleno de entusiasmo comunicativo, comencé a comprender ese libro como obra de una belleza sensible y sublime a la vez que sugestiva, de una concepción moral de la vida, y como expresión estética de nuestro genio nacional.

El *Quijote* legítima nuestra existencia en el mundo... A través de él se ve que, en efecto, somos algo distintos: damos nuestra nota.

Clarín era uno de los mas grandes entusiastas del *Quijote* y... de Cervantes.

—¡Ha visto usted!—me decía en cierta ocasión, indignado y triste.—Aquí nadie lee ya nada, ni siquiera el *Quijote*, ese hermoso libro, que tiene para todas las edades y condiciones y para todos los gustos, porque hay en él jugo acomodado a todos los paladares. Hoy lo he visto claro, nadie lee nuestro gran libro. No sé cómo salió el *Quijote* a cuento con mis muchachos. Inocente de mí, daba por hecho que aquellos lo habían leído... ¡Desgraciado! Pregunto a uno, el mejor, y no señor; a otro, tampoco lo había leído; a un tercero, igual resultado. Casi fuera de mí exclamo: «Pero quién leyó el *Quijote*». Silencio. Por fin, uno se levanta y dice: «Yo tengo uno pequeño en casa». Eran treinta muchachos de quince o dieciseis años; sólo uno había que tenía en casa *El Quijote de los niños*.

¡Le parece a Vd. que hay para nosotros redención posible!

Fué aquella tarde, después de este primer choque con la realidad triste, una tarde para mí deliciosa. Alas se desató. Precisamente leía por aquellos días otra vez el *Quijote*.

—Es un libro nuevo—me decía,—enteramente nuevo; una novela del día, llena de vida, de enseñanzas sublimes; una fuente inagotable de placer estético. Ahora, ahora—añadía—empiezo yo a sacarle al *Quijote* la substancia; lo estoy descubriendo mejor, cada vez que lo leo veo en él cosas nuevas, cosas ni sospechadas en lecturas anteriores; es un libro para los niños y para los que somos casi viejos, y para todos.

¿Sabe usted lo que me pasa en esta lectura? Que Sancho me gusta más casi que su amo. ¡Qué figura más extraordinaria la del simpático escudero! Comienza siendo un *Sancho* como tantos Sanchos; pero Cervantes, con cariño inefable, se complace en embellecerlo, en hacer de Sancho otro Quijote, simpático, digno de su amo y capaz de seguirle y de comprenderle; como él, eterno y sublime; cómo él, amigo a su manera, amigo de aventuras y con su ideal.

Créame usted; Cervantes empezó escribiendo el *Quijote*, y estoy por decir que acabó escribiendo el *Sancho*. Casi me atrevo asegurar que en ciertos momentos Cervantes está más orgulloso del escudero que del caballero.

Y este libro inagotable, esta fe de vida del pueblo español, apenas se lee entre nosotros. Si los ingleses lo tuvieran...

Y Alas siguió hablándome lleno de entusiasmo, recordando pasajes del *Quijote*, señalando indicaciones sugestivas... y acariciando el sueño (no pasó de sueño) de hacer algún día su libro sobre el *Quijote*, el libro de su vida tranquila, sosegada, sin *Paliques*: una vida poética, dedicada a sus autores favoritos, entre los castaños del Campo de San Francisco, de Oviedo, ó entre los pinos y manzanos de Guimarán, cerca del mar, recordando a *Doña Berta*, una señora algo *quijotesca* ella.

ADOLFO POSADA.

Una solución acerca del mildiu y de su tratamiento

La insuficiencia notoria del sulfato de cobre y su elevado precio, dejan en situación comprometidísima la riqueza vinícola española.

Ante la trascendencia económica que esto tiene, una solución que ayude a resolver el conflicto, adquiere importancia capitalísima. En este concepto merece conceptuarse la nota científica que el director de la

Estación Enológica de Narbona, Mr. Semichon hace poco presentaba a la Académica de la Agricultura de Francia, para llegar a la completa preservación de los viñedos de las invasiones de la peronospora.

Los estudios del sabio observador, apoyados en repetidas experiencias, le han llevado a deducir que la acción preservadora contra el mildiu se obtiene preferentemente con soluciones de cobre soluble, siendo de mayor eficacia las simples disoluciones que las combinaciones a que dan lugar los preparados complejos que con los nombres de papillas o caldos se vienen aplicando.

Comprobada por Mr. Semichon la penetración del cobre en el movimiento circulatorio de la savia y la inmunización que con ello se obtiene si se opera en los momentos más propicios, propone como práctica a seguir, el empleo de 250 gramos de sulfato de cobre por cada 100 litros de agua y el combinar estas aplicaciones líquidas con otras pulverulentas después de la florescencia para prevenir que los racimos sean presa de la enfermedad, como suele acontecer cuando los rocíos, las brumas y las humedades, favorecidos por las temperaturas elevadas, ayudan a que el mal haga presa en los frutos.

De sus observaciones y estudios, el eminente técnico francés llega a la conclusión de que las simples soluciones de sulfato de cobre pueden preservar la viña del mildiu, si se efectúan con la oportunidad que señala.

Resuelto en esta forma el problema, el viticultor obtiene una simplificación notabilísima en la defensa de sus viñas, una economía de producto importantísima y un ahorro de dinero jamás sospechado. Además, en las presentes circunstancias, esta solución inesperada aleja los temores justificados de falta de producto anticriptogámico, quedando la cuestión de precio igualmente resuelta de una manera insospechada por los beneficios.

Los viticultores podrán sacar grandes ventajas y ahorro de dinero enterándose de los estudios del sabio enólogo francés. A este fin pueden adquirir los cuadernos correspondientes a los meses de abril y mayo, que la notable ilustración agrícola de Barcelona «El Cultivador Moderno», enviará gratuitamente a los que lo soliciten, que contienen artículos dedicados al aludido trabajo de Mr. Semichon y a las prácticas que en el mismo sentido viene realizando con resultados concluyentes el ingeniero agrónomo director del Servicio Agronómico de Portugal Sr. Belford Gomes de Sousa, cuyo conocimiento movió a la viticultura del país vecino e interesó a las demás naciones vitícolas.

R. de Mas Solanes.

Invento prodigioso

Un señor profesor del Seminario de Cuenca, don

Julio Navarro Briones, ha inventado nada menos que la confección de una tela, que de resultar verdad, dará 20 y raya a los cañones del 42. Esta tela está preparada de un modo especial para conservar la temperatura normal del cuerpo en todos los climas por muy extraños que estos sean, no siendo ya necesaria ninguna prenda de abrigo, ni siquiera la ropa de la cama para estar siempre a la perfección con arreglo al clima donde se viva, siendo además de esperar que por este procedimiento las enfermedades producidas por el frío pasen a la historia. Se titula este nuevo material «Orraban» y está confeccionado a base de serrín, que colocado entre dos paños queda entre ellos mediante costura hecha a máquina especial.

El autor, por su parte, lo ha ensayado con varios amigos con resultado admirable, habiéndose estado en noches de frío intensísimo horas enteras en sitios que de otro modo sería verdaderamente imposible, sin sentir la menor molestia. Tiene ya concedida patente del 7 de Enero, y presentó 18 adiciones para distintas formas de fabricación, por miedo de ser sorprendido por algún «innovador». La máquina para su confección está construyéndose a toda prisa, por lo cual lo hecho hasta ahora resulta un tanto burdo; pero la intención basta, la aplicación de esta tela es sumamente económica y de larguísima duración.

Ya han sido enviados a Palacio unos paños con destino a Su Majestad, que están en poder del señor conde de Grove.

También en el Ministerio de la Guerra están siendo admirados dos trajes, con dos pares de botas, por numeroso público civil y militar.

XX

Triunfo parlamentario

Nuestro muy estimado amigo el distinguido orador D. Augusto Barcia, al hacer su debut en el Congreso impugnando el dictámen del Supremo sobre el acta de Quintanar de la Orden, ha sumado un triunfo más a los muchos que ya tiene recogidos como orador de fácil y persuasiva palabra y vastos conocimientos.

El partido reformista está de enhorabuena, por ver en el Congreso de los diputados un adalid más que sabrá defender los derechos de la justicia.

Reciba nuestro muy querido amigo la más afectuosa enhorabuena de todos los que en esta parte occidental pelean por implantar las salvadoras ideas del reformismo.

XX

DEL PARTIDO

XX

BOAL

CARRETERA A GRANDAS

Esta vía única que tenemos, aunque mala, pone

a Boal en comunicación con la general de la costa á Villalba, pero los concejos de Illano, San Martín, Pesoz y demás porque debe cruzar, están esperando que algún alma caritativa se apiade de ellas, ya que de los gobiernos no se espera nada, que ni siquiera han provisto de los estudios necesarios sino hasta Cedemonio, distante de la villa de Boal cinco ó seis kilómetros.

Con decir que la sección de Espín a Boal se construyó debido a una racha de influencia del señor Rodríguez Valdés, de Navia, sobrino del inmortal D. Ramón de Campoamor, está demostrada la negligencia de cuantos gobiernos hemos sufrido en estos cuarenta y cinco años, época en que se reconoció como necesaria esta vía.

Debido a la intervención de nuestro ilustre diputado, pudo conseguirse la terminación de los estudios de la sección de Boal a Cedemonio, sin poder obtener, hasta ahora, otro resultado el excelso tribuno por encontrarse con que por una R. O. no puede ser subastada ninguna carreterra ínterin no lo estén todas las que se están construyendo por Administración, cosa que durará todo el tiempo que se consienta la inclusión de otras carreteras en las por administración, como sucede, burlándose de la R. O. con perjuicio de las obras de verdadera necesidad, como lo es ésta.

Se asegura que los reformistas reprodujeron a D. Melquiades el ruego anteriormente hecho de que gestione obra con tantísima justicia pedida, y es de esperar que tan eminente y honrado hombre de Estado ha de conseguir satisfacer los anhelos de los concejos de las márgenes del Navia, que desde Boal a Grandas de Salime están aislados del mundo.

Esa muletilla con que los ministros de Fomento vienen contestando a los que piden obras justas y necesarias, creyendo dejar satisfechos a los peticionarios, con «*En cuanto se terminen de subastar las que están por administración le atenderemos*» debe desaparecer, desapareciendo la burla que se está haciendo de la R. O. mencionada, dejando de incluir por administración obra alguna más, con lo que se evitaría que cada año que pasa se aleje más la esperanza de tener un camino por estos concejos del Navia.

Es dolorosa la preterición que se nos hace. Los aduares de esa África que nos hemos comprometido a civilizar, *cuyas minas tienen empeño nuestros gobiernos en proteger*, son más felices que nosotros, que damos contribuciones de sangre y de dinero, sin que se nos corresponda, dando ellos (los de los aduares), en cambio, dolo y traiciones.

* *

Plausible iniciativa del Ayuntamiento de Lemona

El Alcalde de Lemona, Vizcaya, invitó a todos los Ayuntamientos de España a suscribir un mensaje al rey por su noble intervención en favor de las víctimas de la asoladora guerra europea, y otro al

Congreso pidiéndole dicte una ley que autorice premiar los altísimos merecimientos de S. M.

Nuestro Ayuntamiento, reunido en sesión el día 24, tomó con entusiasmo y por unanimidad el acuerdo de suscribir los dos mensajes y felicitar al Alcalde de Lema por su iniciativa.

* * *

ENLACE

Unieron sus destinos el día 18, la distinguida y bella joven Concepción R. Villamil, de la buena sociedad boalense, con el joven, nuestro estimado amigo de los Mazos D. Félix Pérez Bousoño.

La fiesta de sanción de la felicidad de los desposados, fué íntima, a causa del reciente luto del novio. A las muchas felicidades recibidas unan la nuestra muy sincera.

* * *

RETABLO

Se está colocando en la parroquial de la villa un magnífico retablo mayor, donación de un devoto fallecido, según nos dijeron, que construyó el artista de Villanueva de Serandinas D. Domingo Fernández Novo.

Es una obra que llama la atención, por la elegancia con que está hecha, que acredita a su artífice si ya no lo estuviese.

* * *

ADVERTENCIA

Debemos advertir a los muchos que no han pagado sus cuotas de reparto de consumos, algunos desde el año 1906 hasta el 1915, que van a ser apremiados, como está ya dispuesto, y que sus pequeñas cuotas, si no se apresuran a pagarlas antes que el apremio les llegue, se elevarán con los gastos de modo sensible.

Como creemos hacer un bien a los morosos, les hacemos esta advertencia. No les valdrá hacerse los olvidados, porque los recibos impagos les acusan y los antiguos recaudadores no han de poner de su bolsillo lo que ellos deben y que debían haber solventado a su tiempo,

Procopio.

TAPIA

DEFUNCIONES

En las primeras horas del día 19 del corriente, falleció en esta villa tras larga enfermedad, sufrida con verdadera resignación, D. José M.^a García Villamil.

Su sepelio y funerales se celebraron el día 20, asistiendo a ambos actos numeroso gentío, no solamente de este concejo sino que también de los concejos limítrofes.

Con tan triste motivo, hacemos presente desde estas columnas a sus hijos D. Ramón y D. José, nietos D.^a María, D.^a Ramona, D.^a Concepción, D.^a Josefina, D.^a Elisa, y D. Ramón, y nieto político D. Vicente Sanjurjo, el testimonio de nuestro pésame.

De otro fallecimiento acaecido en la vecina aldea de Mántaras, también nos vemos precisados a dar hoy cuenta. Nos referimos al de D. Fernando Martínez Pérez.

Falleció este amigo y entusiasta correligionario

nuestro, el día 20 del que cursa, constituyendo su enterramiento y exequias fúnebres una verdadera manifestación de duelo.

A su esposa D.^a María González, hijo, y demás familia les acompañamos en el dolor que hoy sufren.

* * *

ENLACE

En la Veguina, aldea de este término municipal, unieron sus destinos la semana pasada, con el lazo del matrimonio, D. Celestino Iglesias y D.^a Enidina Pérez López.

La ceremonia se efectuó en la capilla de Santiago de dicha aldea.

Deseamos a los desposados todo género de felicidades.

DE LA DECENA

El 29 del corriente se dió sepultura en el cementerio de esta villa a la que en vida fué nuestra muy apreciada convecina, la virtuosa y caritativa señora D.^a Elvira Alvarez Borbolla y de las Alas Pumariño, viéndose el sepelio sumamente concurrido de fieles de todas estas villas y de las aldeas colindantes, deseosas de rendir el último tributo a la finada y demostrarle lo mucho que se le apreciaba, y a pesar de su avanzada edad, causó honda pena su muerte.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán el miércoles 31, a las diez de la mañana, en la parroquial de esta villa.

Reciba su desconsolada hermana D.^a María, su sobrino, nuestro muy querido amigo y colaborador el ilustrado abogado D. Victoriano G. de Paredes, y demás parientes, nuestro más sentido pésame, y dedicamos una piadosa oración por el alma de la finada.

* * *

LAS FERIAS DE BARRES

Los días 8 y 9 del próximo mes de Junio, tendrá lugar en Barres, Castropol, la inauguración de las grandes ferias de ganado caballar, mular y asnal.

Estas ferias son de gran importancia para los tratantes que se dedican a la compra de esta clase de ganado, porque están en combinación con las de San Antonio, que se celebran el día 13 de Junio en Gijón, también de ganado caballar mular y asnal.

Su situación es inmejorable, porque el sitio en que se celebran (Barres), es un punto donde se cruzan cuatro carreteras y tiene grandes caídas de pueblos importantes donde se cría mucho ganado.

Habrán premios para los mejores ejemplares de ganado que se presenten.

Estarán amenizadas por bandas de música, gaitas del país y profusión de fuegos artificiales.

* * *

El 21 del corriente tuvo lugar en la inmediata parroquia de Piñera el entierro y misa de gloria acompañada de armuniun por D. Enrique Murias, y los cantores Sres. Méndez y Candaosa, por el alma del angelical niño de 6 años de edad José María García.

Acompañamos en su pena a sus padres, nuestros apreciables amigos de las Campas D. José y doña Asunción y hermanos ausentes del finado, residentes en Rosario de Santa Fé, República Argentina.

* * *

Después de pasar mes y medio en Madrid, regresaron a esta villa, el 29 del corriente, el ilustrado notario de ésta, D. Eugenio Pérez Cancio, y su apreciable señora, a los que damos la bienvenida, deseando les haya sido grata su estancia en la coronada villa.

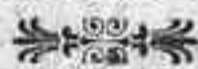


En la parroquial de esta villa han tenido lugar el 27 del corriente los funerales de cabo de año del que en vida fué nuestro convecino y amigo D. Fernando Villamil y Murias, el que se vió muy concurrido de fieles de todas las villas inmediatas y aldeas próximas.

Con tan triste motivo hemos tenido el gusto de saludar en su casa de ésta a su desconsolada viuda D.^a Dolores García Armero y al hijo del finado, nuestro amigo, el ilustrado capitán de Estado Mayor don Antonio Villamil y Magdalena, a los que, lo mismo que a los demás parientes, reiteramos nuestro pésame, y gustosos cumplimos el encargo que se nos hace de dar las gracias por medio de nuestro decenario a todas las personas que han asistido al piadoso acto del funeral.



Llegó a ésta el 22 del corriente, a casa de su señora hermana D.^a Julita, el ilustrado y virtuoso canónigo de la Catedral Primada de Toledo, nuestro muy querido amigo D. Pedro Penzol Lavandera. Damos nuestra más afectuosa bienvenida a nuestro antiguo convecino, el que vino acompañado desde Navia de su sobrino nuestro amigo D. Francisco de Asís Campamor, al que hemos tenido el gusto de saludar.



Se encuentra en ésta, en casa de sus abuelos, en donde pasará una larga temporada nuestra antigua convecina D.^a Sofia Sixto, esposa del cabo comandante de la G. C. del puesto de Infiesto, nuestro amigo D. Nicanor Campos, a la que acompaña su preciosa niña. Le damos nuestra bienvenida.



El 23 del corriente tuvo lugar en la parroquial de esta villa el funeral de cabo de año de la anciana, nuestra convecina que fué, D.^a Jerónima Alvarez, viuda de Sanjulian. Reiteramos el pésame a sus parientes.



Nuestro apreciable amigo el joven alumno de la Facultad de medicina Ramón Canel, llegó ayer a ésta, al lado de sus cariñosos padres, de Santiago de Compostela, en donde cursa sus estudios con gran aprovechamiento. Reciba nuestra bienvenida.



VENTA

A voluntad de sus dueños, D. Ignacio y D.^a María de los Angeles Bermúdez Cela, se vende en pública subasta extrajudicial la casa número 11 de la calle del Muelle de esta villa de Castropol, con todo lo que conforme el artículo 334 del C. C. se halla inmovilizado en la misma, y bajo el tipo de 7.000 pesetas. El acto de la subasta tendrá lugar el día 15 de Junio de 1916 a las diez de la mañana, en el estudio del notario de esta villa D. Eugenio Pérez Cancio, y en cuyo punto, todos los días laborables, de 10 a 12, estará expuesto el pliego de condiciones.

Castropol, 27 Mayo de 1916.



Doña Elvira A. Borbolla y de las Alas-Pumariño

Ha fallecido en Castropol el día 27 de Mayo de 1916

A LOS 77 AÑOS DE EDAD

después de haber recido los Santos Sacramentos,

D. E. P.

Su hermana D.^a María; sus sobrinos y demás parientes,

Suplican una oración por su alma y la asistencia al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará el día 31 del corriente en esta Iglesia parroquial.

REMEDIO INFALIBLE

Para curar la ANEMIA, palidez y demacración de las jóvenes en el período de desarrollo, flujos, malas digestiones, menstruación difícil y cuantas enfermedades sean producidas por falta de robustez y pobreza de la sangre, son **infalibles** las PÍLDORAS Á LA HEMOGLOBINA DE I. PORTAL,

Su autor ofrece 2000 pesetas á quien demuestre que **un solo enfermo de anemia** dejó de curarse tomando estas píldoras, de las que lleva vendidas más de 40.000 cajas.

De venta en las boticas á 1,50 pesetas caja, con instrucción para usarlas.

Depósito en Castropol, boticas de Sanjurjo y de Durrif. En Navia, botica de Campoamor. En Tapia, botica de Fraile. En Vega de Ribadeo, boticas de Vega y M. Fernández. En Ribadeo, botica de Alonso.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN AMÉRICA AL «CASTROPOL»

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos Airse.

En la Habana, D. Rogelio Canedo, Galiano, 77 esquina a San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Manuel M. Sanjurjo, Hacienda, Molino y Fábricas de Guadalupe, Estación Tlaloc F. C. I. (Pue).



Enfermedades de la matriz

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

Elíjanse los lunes y jueves de 11 á 2
RIBADEO—Figueirúa, 60.

LA AMERICA

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

Villar & Compañía, Sucesor

SAN JUAN.—Puerto Rico

CARLOS CONDE, ÚNICO GESTOR

Casa establecida desde el 1878 y dedicada actualmente al ramo de Comisiones y Representaciones de casas europeas y americanas.

Preferente atención a las consignaciones de productos españoles, contando con una larga experiencia en el manejo de dichos artículos y las mayores facilidades para obtener pronta venta de todo producto dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agente general en Puerto Rico de las siguientes Compañías de Vapores:

RED "D" LINE

con servicio quincenal entre New-York, Puerto Rico y puertos de Venezuela.

HERRERA LINE

con servicio entre los puertos de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico.

GUARDIAN ASSURANCE COMPANY Ltd., de Londres contra incendios, y BRITISH & FOREIGN MARINE INSURANCE CO. Ltd., de Liverpool contra riesgos marítimos.

Gustosamente se suministrarán informes de mercado a las casas de comercio que los soliciten.

